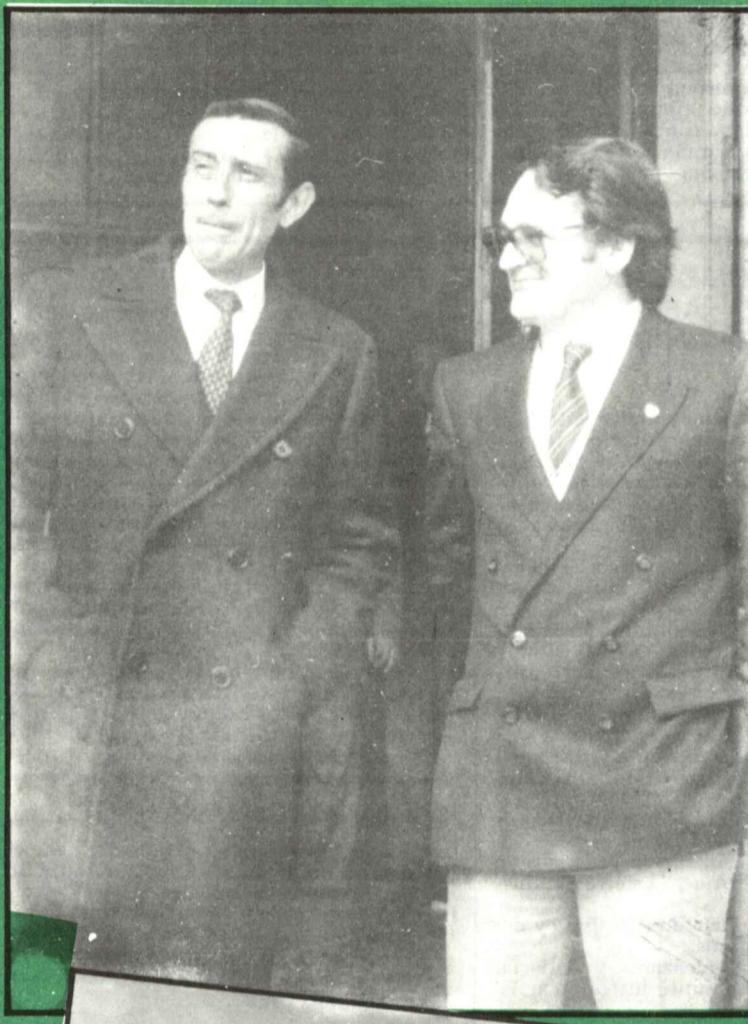


ADARVE

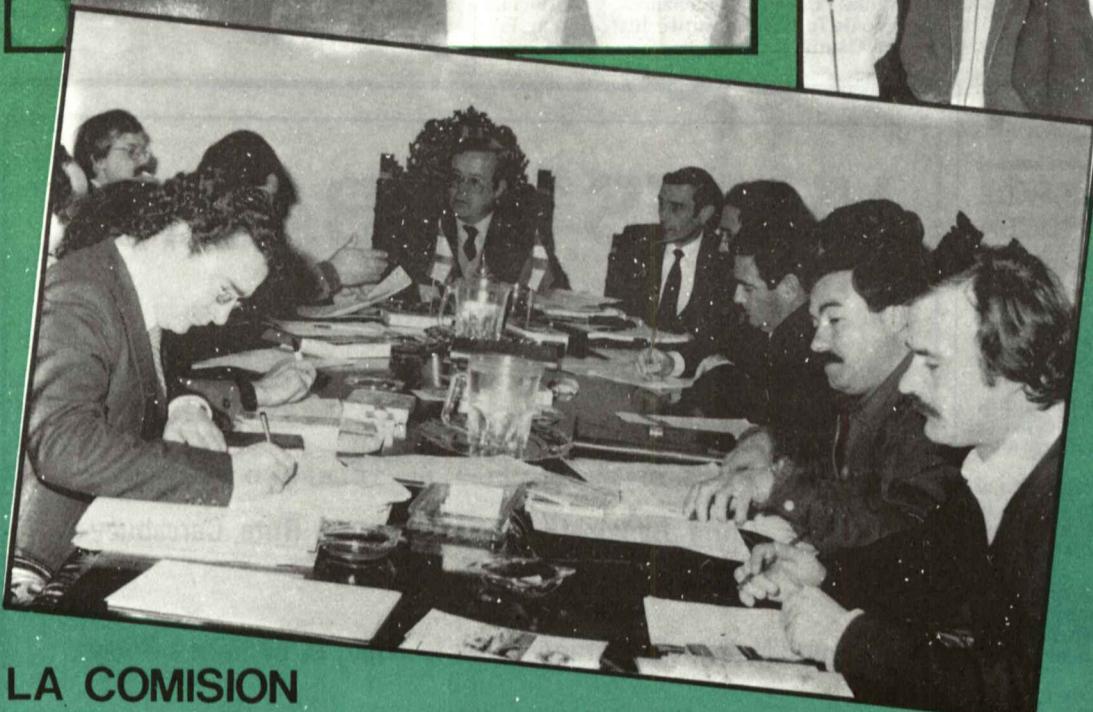
FRANQUEO
CONCERTADO
14/19

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

II EPOCA - AÑO VIII - Nº 164 - 1 DE MARZO DE 1983



EL GOBERNADOR CIVIL EN PRIEGO



LA COMISION
PERMANENTE DE TURISMO DE LA
JUNTA DE ANDALUCIA SE REUNIO EN PRIEGO

CONFECCIONES RUMADI
EN DIVISION DE HONOR



MOVIMIENTO DEMOGRAFICO



NACIMIENTOS

Javier Barranco González, de Ceferino y Encarnación, el 1-2-83.
 Rafael Cañada Guzmán, de Rafael y Mª Carmen, el 1-2-83.
 Mª Sonia Pimentel Amores, de Juan Miguel y Ana Marfa, el 5-2-83.
 Mª Dolores Ramírez Aguilera, de Juan Gregorio y Encarnación, el 8-2-83.
 Carmen Dolores Mérida Aguilera, de Cristóbal y Encarnación, el 2-2-83.
 Susana Sánchez Expósito, de José Ramón y Dolores, el 1-2-83.
 Mª Dolores García Rodríguez, de Miguel y Mª Dolores, el 7-2-83.
 Jesús Cobo González, de Rafael y Dolores, el 15-2-83.
 David García Rodríguez, de Antonio y Francisca, el 15-2-83.
 Concepción Arrebola Trillo, de Antonio y Rosario, el 15-2-83.
 Susana Ceballos García, de José Mª y Rosaura, el 17-2-83.

MATRIMONIOS

José Moreno Aguilera y Mª Carmen Rodríguez Pérez-Rosas, el 30-1. P. Asunción.

DEFUNCIONES

Rafael Ortiz Barea, el 1-2 a los 78 años.
 Cristóbal Molina Matilla, el 1-2 a los 60 años.
 Rosario Ruiz-Burrucoy Ramírez, el 7-2 a los 70 años.
 Plácida Fuentes Jiménez, el 3-2 a los 87 años.
 Leonor Serrano Ruiz, el 10-2 a los 74 años.
 Mª Dolores López Sánchez, el 16-2 a los 92 años.
 Mercedes Lort del Rosal, el 17-2 a los 73 años

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE AMAS DE CASA DE CORDOBA VISITA NUESTRA CIUDAD

El pasado día 10 de Febrero llegaron a nuestra ciudad varios autocares procedentes de Córdoba, en los que viajaban 160 amas de casa de la Asociación Provincial de Córdoba, con el objetivo de conocer nuestro pueblo. A su llegada fueron recibidas, entre otras, por la Presidenta y Vicepresidenta de la Asociación de amas de casa de Priego.

Comenzaron la jornada con una visita al alcalde D. Pedro Sobrados, quien les dió la bienvenida y aprovechó la oportunidad para obsequiarles con varios libros sobre la historia de Priego.

A continuación, iniciaron un recorrido turístico por los principales monumentos de la ciudad, acompañados de un guía que el Excmo. Ayuntamiento puso a su disposición.

Tenemos constancia a través de una carta enviada por su presidenta, Da Pilar Rosch, a nuestro alcalde, de que la estancia en nuestra ciudad les resultó muy grata.

E. Mendoza

LA AGENCIA DEL SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA DE PRIEGO DE CORDOBA, INFORMA A TODOS LOS CUNICULTORES DE ESTA COMARCA:

Que en algunas explotaciones están apareciendo focos de Mixomatosis, por lo que recomendamos reforzar las medidas preventivas.

1.- Vacunar contra la Mixomatosis, si hace más de cuatro meses que realizó la última vacunación.

La fase menos aconsejable para vacunar, son los 15 días anteriores al parto, por los abortos que se podrían provocar.

2.- Como la Mixomatosis es una enfermedad transmitida principalmente por determinados artrópodos (pulgas, mosquitos, moscas, piojos), debe tomar las precauciones necesarias para eliminar estos parásitos, mediante sesinsectaciones periódicas, colo-

cación en las ventanas de dobles telas mosquiteras y/o reparación de las existentes; vigilancia de la humedad ambiental y especial cuidado en aquellas explotaciones que estén situadas cerca de charcas, balsas, acequias, etc.

3.- No introducir en la granja ganado de otras explotaciones, sin que antes haya estado en cuarentena;

4.- Eliminar todos los animales sospechosos; así como enterrar o quemar los cadáveres.

5.- Desinfectar jaulas y utensilios.

Para esta u otras vacunaciones, aústese a las recomendaciones que le dicte el fabricante.

Si desea mayor información sobre este tema, u otro cualquiera relacionado con su explotación, acuda a esta Agencia Comarcal. Calle S. Luis, 2 - Tefno. 54 03 68, donde gustosamente le atenderemos.

INCORPORACION DEL CONJUNTO HISTORICO ARTISTICO DE PRIEGO AL PATRIMONIO MUNDIAL.

La Junta de Andalucía ha solicitado al Consejo de Europa la incorporación de monumentos y paisajes andaluces al patrimonio mundial. La lista de los que se han considerado para esta petición es la siguiente:

Almería: Poblado de Los Millares, Gador y Santa Fe de Mondéjar.

Cádiz: Arcos de la Frontera, Vejer y Cartuja de Nuestra Señora de la Defensión en Jerez.

Córdoba: Mezquita, conjunto histórico artístico de Córdoba, palacio y sitio de Medina Azahara y conjunto hispánico artístico de Priego.

Granada: Alhambra, Generalife, monumentos hispano-musulmanes, catedral - capilla real. Albaicín, Sacromonte y Barranco de Poqueira en la Alpujarra (Rubíon, Campañera y Capileira).

Málaga: Conjunto histórico artístico de Antequera y Ronda de Casares.

Jaén: Conjuntos histórico artísticos de Úbeda, Baeza y Cazorla y la sierra del mismo nombre.

Huelva: Santa María de la Rábida y demás lugares colombinos.

Sevilla: Catedral, alcázares y Judería, Archivo de Indias, conjunto histórico artístico de Osuna.

Hemos recibido un ejemplar de la revista "TRAS LOS BARROTES" editada por el I.N.B. Alvarez Cubero de Priego. En su editorial señalan como objetivos de la revista los de "promover el arte de escribir", la "diversión" y "conseguir el resurgimiento de la unión" y del compañerismo académico". Destacamos una interesante entrevista con el Director del Centro en la que se exponen problemas y proyectos. Se da amplia noticia de la fiesta de Sto. Tomás y se publican diversos artículos sobre temas científicos y literarios. Destacamos por último el clima de libertad y de buen humor con el que parece estar hecha toda la revista. Felicitamos al equipo que la ha realizado y al propio Instituto a la vez que les animamos a mejorar la publicación y a no cansarse de hacerla.

Reseñamos también la aparición de dos revistas escolares: "Haza Luna" en el Colegio P. Cristóbal Luque Onieva y "Entre Amigos" en el Colegio P. Angel Carrillo. Deseamos a ambas, larga vida.

PREGON DE SEMANA SANTA

"La Agrupación de Cofradías", tiene el gusto de comunicar que el próximo día 25 de Marzo, viernes de Dolores, tendrá lugar a las 8'30 de la tarde y en el Cine Gran Capitán el Pregón de Semana Santa 1983, a cargo del pregón D. Manuel Mendoza Carreño, que será presentado por el Rvdo. D. Juan José Caballero Cruz".

VIAJES "EL BAUTI"

Priego de Córdoba

C/ CONDE SUPERUNDA, 4

TELEFONO 54 01 35

En Barcelona:

BAR "HNOS. DIAZ". C/ VELIA, 51.- TELEFONO 3 52 65 56

Líneas: Entre Benalmádena, Encinas Reales, Rute, Carcabuey a Priego.

Campo Nubes - Zamoranos, Fuente Tójar, C. Campos a Priego.

TAXI Y AUTOCARES DE 4 a 60 PLAZAS

**DIRECTOR:**

Luis Rey Yébenes

SUBDIRECTOR:

Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:Rafael Requerey Ballesteros
Encarnación Mendoza Ruiz**SECRETARIO DE REDACCION:**

Rafael González López

FOTOGRAFIA:Redacción Adarve
Rafael Serrano A.-Zamora
Arroyo Luna**DOMICILIO:**Antonio de la Barrera, 10
Depósito Legal: CO - 15, 1958**IMPRIME:**Gráficas ADARVE
Ubaldo Calvo, 10 Bajo**MONTAJE Y COMPOSICION:**Luis Avalos Serrano
José Yepes Alcalá
Antonio Avalos Serrano**DISEÑO Y MAQUETACION:**

Pedro Torres Rodríguez

Priego al habla.....	2
Editorial.....	3
La Comarca.....	4
Reunión de los Colectivos Andaluces de Renovación Pedagógica.....	5
Reunión de la Comisión de Turismo.....	5
Entrevista a D. Manuel Ruiz Matas.....	6
Resumen de Plenos del Ayuntamiento.....	7
Visita del Gobernador Civil a la Comarca de Priego.....	8
Entrevista al Sr. Gobernador.....	9
Colaboraciones.....	10
Gotas.....	11
Deportes.....	12

EDITORIAL

Hace cien años, partidarios del Partido Federal se reunieron en Antequera y proclamaron la Constitución de los Cantones Andaluces. Esta Constitución recogía los deseos de un pueblo, el andaluz, de pertenecer a una República Federal, de tener una "autonomía" reconocida.

Esta especie de Estatuto, que estaba de acuerdo con las circunstancias sociopolíticas de la época, recogía una serie de derechos y libertades que hacen pensar en el deseo que ya a finales de siglo imbúía a nuestra tierra.

Como pasado inmediato aparece la figura de Blas Infante, que fue uno de los ponentes en la reunión de Ronda de 1918. De esta reunión salieron una serie de acuerdos basados en la Constitución de 1883.

Este ideario refrendado en Córdoba en 1919 ha servido para que muchos andaluces empiecen a sentir verdaderamente lo que significa el andalucismo.

Muchas veces nos preguntamos si realmente vale la pena o es necesario tener un Estatuto de Autonomía y no nos paramos a pensar que esto sólo significa o es el desarrollo institucional de un sentimiento.

Cuando las ideas o pensamientos se transforman en sentimientos conseguimos realmente encontrar nuestra propia identidad.

Andalucía, tierra sacrificada, sus gentes trabajadoras y a la vez alegres, inteligentes y cómo no luchadoras, ha logrado demostrar a toda España que su sentimiento autonómico y su andalucismo es bien patente y que realmente la mayor parte de los andaluces lo pedían.

Pero no es sólo eso, sino que también estamos demostrando ser una de las autonomías más sacrificadas, por ser una de las regiones menos industrializadas del país.

A pesar de todo, nos seguimos sintiendo andaluces y tratamos de conservar nuestra propia identidad.

Hoy, con esta Editorial, queremos celebrar en cierta manera el centenario de esos primeros movimientos andaluces que nos han llevado hoy a poseer una autonomía que la historia juzgará y nosotros escribiremos e intentaremos hacer buena para nuestra tierra.

Y qué mejores palabras que las de nuestro himno para esta celebración:

*Andaluces, ¡levantaos!
Pedid tierra y libertad.
Sean por Andalucía libre,
España y la Humanidad.*

PLUVIOMETRO

Desde el 22-12-82..... 315 l/m² - Hasta el 21-2-83..... 10'2 l/m² - Total 325'2 l/m²

NOTA DE LA REDACCION.- El día 15 de Marzo no se publicará el nº correspondiente de Adarve por aparecer el nº Extraordinario de Semana Santa a finales de Marzo.

Conozca Fuente - Tojar

Muchos de ustedes seguro que han visitado o en su caso habrán oido hablar de Fuente - Tójar. Pueblo cordobés que en la actualidad posee 1.068 habitantes, y que en sus tiempos de mayor auge poseía más de 2.800 h. Con estas líneas solo intento llevar a ustedes, de una manera sencilla y concisa los aspectos más notables que hacen de Fuente - Tójar un pueblo de peculiares características diferenciándolo de otras aldeas colindantes.

Fuente - Tójar, está enclavado en una cañada originada por las mesetas: "Las Cabezas" (importante lugar donde se han hallado valiosos restos de antiguas civilizaciones) y "La Mesa".

El término Municipal, ocupa una extensión de 24'40 km², siendo en su mayoría terreno dedicado al cultivo del olivar.

El casco urbano se encuentra comunicado con distintas poblaciones a través de 5 vías que lo hacen accesible desde cualquier punto.

Debido al extenso terreno de olivar podemos señalar que la riqueza y la vida económica del pueblo gira en torno a los beneficios que de este cultivo se obtienen. De hecho el 80 % de la población se dedica a la agricultura de la que percibe sus mayores ingresos; aunque como producto de la intensa mecanización del campo estos ingresos no son suficientes para el sostenimiento de una familia y muchos, en su mayoría jóvenes, se ven obligados a emigrar fuera de nuestra población, a zonas turísticas, donde durante la época estival permanecen, volviendo de nuevo para la época de la recolección.

Hay que hacer constar cómo en los últimos años y debido a ese aumento del paro, muchos de nuestros hombres reciben sus ingresos durante gran parte del año de lo que hasta ahora se viene llamando "paro comunitario".

Es importante señalar la existencia de tres almacenes (S. Isidro, Ntro. P. Jesús Nazareno y el grupo S. Agustín) que año tras año vienen produciendo unos 250.000 kgs. de aceite de una exquisitez y refinamiento digno de elogio (0'6 décimas).

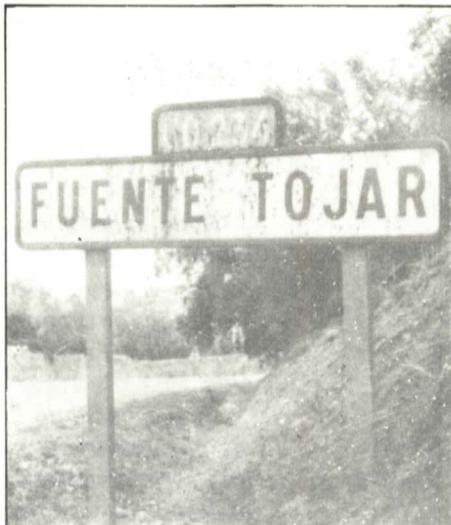
Analizada un poco, de una manera quizá superficial, nuestra fuente de riqueza, intentaré dar una panorámica general de la vida política, educativa, sanitaria, religiosa y de recreo de Fuente - Tójar.

Políticamente, nuestro Ayuntamiento, está formado por 9 concejales (de los que 5 pertenecen a U.C.D. y 4 al P.S.O.E.). Claramente huelga decir que nuestro Sr. Alcalde (D. José Luque Povedano) es centrista.

A pesar de esto, en las últimas elecciones generales celebradas en nuestro país, se ha podido comprobar como ha ocurrido un gran "CAMBIO" de posturas políticas, ya que el P.S.O.E. obtuvo una leve ventaja sobre U.C.D.

No quiero desaprovechar la ocasión que se me presenta para hacer mención a título informativo (sin ánimo de ninguna clase de hacer política de partido) las obras y gestiones que dicha Corporación a lo largo de su corta existencia ha realizado en Fuente - Tójar, bien sea de forma directa (económicamente) o bien a través de ayudas concedidas por otros Organismos Estatales como fruto de sus peticiones.

Como obras realizadas tenemos: Acondicionamiento y vallado del recinto escolar gran reforma del Campo Santo, traslado y construcción de la fuente pública para la realización de una nueva plaza (paseo) de



grandes dimensiones, construcción de una pequeña clínica para la diaria visita médica construcción de un nuevo Ayuntamiento, abastecimiento de agua al pueblo traída desde Zagolla.

Dentro de las obras que se realizan en la actualidad están: Una vivienda para el médico del pueblo y el arreglo de la carretera que une el casco urbano con la Nacional Córdoba-Baena-Priego, a la altura de la cuesta de los arenales, que sin lugar a dudas acortará la comunicación con Priego, evitando el peligro de las curvas del Cañuelo.

Entre las obras que están aprobadas para su pronta realización está: La construcción de un gran complejo deportivo y recreativo (piscina, pista polideportiva, pista de tenis y parque infantil), el arreglo de la vía que une Todos Aires con la Cubertilla, y la instalación de la red telefónica con la Cubertilla.

Cambiemos de tema y hablemos un poco de los lugares de recreo o diversión que existen en el pueblo, haciendo constar que en verdad es bastante poco y sin mucho donde elegir.

En la actualidad se disputan la venta del vino y demás bebidas 9 bares, que sin lugar a duda nos demuestran el amor y cariño por el vino que la gente de este pueblo le profesa, quizás con el ánimo de olvidar durante unas horas la problemática que diariamente nos agobia a todos, y que además nos ayuda a fomentar la amistad y relación de todos los conciudadanos. Tampoco faltan esos lugares donde la juventud charla, bebe, liga, baila, escucha música y en definitiva se divierte, ahogados en ese ritmo a veces trepidante y a veces romántico que los discos nos deparan, entre un mar de luces de colores y rodeados de un ambiente íntimo y acogedor. Sin lugar a dudas me refiero a las dos discotecas que tenemos: (Disco-Pub Tojar y Discoteca Visage).

Fuera ya de este ambiente y adentrándonos en las fiestas populares, Fuente-Tójar cuenta con esa Feria (S. Isidro; días 15, 16 y 17 de Mayo) que sirve de poético para las ferias de otros pueblos de la comarca cada año, y que con su danza (Los Danzantes) hacen de esta que sea típica, acogedora e inolvidable.

Como en el ambiente taurino se dice: Cambiemos de tercio.

Del aspecto educativo no hay mucho que decir. En la actualidad los distintos cursos de la E.G.B. se imparten en dos centros diferentes. Desde párvulos hasta quinto la población escolar acude a las tres unidades creadas en el pueblo y que están ocupadas por dos maestros y una maestra (como directora). A partir de 6º los escolares se ven obligados a trasladarse por medio del transporte escolar a la ciudad de Priego, al C.P. Angel Carrillo.

Fuera de la E.G.B. no se puede decir que haya un gran número de jóvenes cursando estudios, bien de B.U.P. o en carreras universitarias. Por último diremos que por las tardes y desde el mes de Noviembre se vienen impartiendo clases de E.P.A. (Educación Permanente de Adultos) a cargo de dos maestros para la obtención del Certificado y Graduado Escolar de 43 jóvenes.

Por último unas breves notas del campo religioso y sanitario.

Fuente-Tójar posee un Templo (forma cruz latina) que según libros consultados no se sabe con exactitud su época de construcción, aunque se cree que ocurrió allá por el S. XVII o principios del XVIII. En su interior podemos admirar varios retablos figurados y lienzos de exquisita y rica belleza que datan de años bastante lejanos. (Retablo de madera de talla, labrado entre el 1768-70 por el maestro D. Fco. Javier Pedrajas; imagen del Nazareno atribuida a la escuela de Montañés, etc.)

Los cultos que en este Templo se ofician no son ni muy frecuentes ni muy populares, debido quizás al apretado horario de trabajo que pesa sobre nuestro párroco, ya que ha de atender además a otras parroquias de pueblos cercanos.

Como fiestas religiosas más arraigadas en la gente, se encuentran las de Semana Santa que cuenta con dos Cofradías: La del Nazareno y la del Crucificado (que vió la luz por primera vez el año pasado y que pretende ser un impulso para la juventud hacia la fe y el encuentro con Cristo).

Además existen otras dos Hermandades que celebran su desfile procesional en fechas diferentes: "Las Hermanas de la Virgen del Rosario (nuestra Patrona) a primeros de Octubre y la Hermandad de S. Isidro (nuestro Patrón) que con sus "Danzantes" (premiados a nivel nacional, como danza típica) hacen de este día (15 de Mayo) un momento lleno de colorido, tradición, fe y cultura.

No quiero terminar sin hacer mención a los servicios que de una manera perseverante y resignada ofrece nuestro joven médico (D. Fco. Aguilera Ruiz) que si bien en un principio se encontró con medios e instalaciones en un estado pesimo, ha sabido adaptarse e incluso ganarse el afecto y el cariño de cada uno de sus pacientes que no es sino el pueblo entero.

Como antes mencionaba se ha podido conseguir la construcción de una clínica totalmente nueva y acogedora, donde diariamente decenas de personas, en su mayoría jubilados pasan aquejados de sus dolencias y males propios de la edad. También contamos con una Farmacia (Ldo. D. José Sánchez González). Y no podía faltar esa persona que para los niños es causa de muchos llantos (inyecciones) y que por coincidencia en Fuente-Tójar esa misma persona también representa el llanto de muchos mayores debido a los impuestos municipales ya que el practicante y el Alcalde son la misma persona.

En fin, acabo y espero que en próximas ocasiones puedan conocer Fuente-Tójar con mayor profundidad, ya que en mi pensamiento se han quedado muchas cosas por contarles.

Quiero hacer constar aquí el agradecimiento de gran parte de la población a nuestro Alcalde por haber perseguido siempre superponer el bien del pueblo por encima de toda clase de intereses.

Francisco Calvo

Coordinador: Rafael Requerrey
Corresponsal en Fuente-Tójar:
Francisco Calvo Calvo

Informacion del Colectivo Andaluz de Renovacion Pedagogica.

Reunidos en Córdoba los Colectivos de Renovación Pedagógica de Andalucía: Secretaría Andalucía del MCEPA, Los Grupos Territoriales de Huelva, Córdoba, Granada, Campo de Gibraltar, Málaga también del MCEPA y los Colectivos CREA de Málaga, Sevilla y Córdoba; Asociación de Antiguos Alumnos de Magisterio de Córdoba y Colectivo Aljarafe de Sevilla. Hace públican la siguiente declaración de principios en base a la próxima reunión que se tendrá con la Junta de Andalucía y siguiendo la línea que en días pasados en Salamanca se le planteó al Ministro de Educación Sr. Maravall:

1.- Nuestro común objetivo es la lucha por la consecución de la Escuela Popular Andaluza.

2.- En el objetivo de conseguir la Escuela Popular Andaluza, cada Movimiento Colectivo está trabajando en base a conseguir un recisclaje permanente de sus miembros y profundizar en la investigación pedagógica, organizados en seminarios permanentes, asistiendo a nuestros propios congresos y organizando las Escuelas de Verano o Jornadas Pedagógicas.

3.- Manifestamos la urgente necesidad de entrar en un diálogo entre nuestros Colectivos y la Junta de Andalucía y exigimos de la misma:

- Reconocimiento de nuestros Colectivos como organizaciones autónomas de base.

- Apoyo a las actividades que estos movimientos vienen desarrollando.

- Tenemos en cuenta a la hora de elaborar las líneas políticas educativas en Andalucía.

COLECTIVOS ANDALUCES DE RENOVACION PEDAGOGICA
Córdoba, 19 de febrero de 1983

Noticiero Comarcal

El Grupo de Teatro de la Agrupación Cultural "Almedin-Ra" de Almedinilla ha sido contratado nuevamente por la Diputación Provincial para participar en la Campaña Cultural que dicha Diputación ha organizado para el año 83.

El nuevo Gobernador Civil de la provincia visitó el pasado día 16 de Febrero nuestra comarca; su visita fue meteórica y muy apretada, ya que la mayor parte del tiempo lo dedicó a Priego.

Reunión de la Comisión Permanente del Consejo de Turismo en Priego.

El pasado día 10 de Febrero se reunió en Priego la Comisión Permanente del Consejo Andaluz de Turismo. La Comisión celebró la sesión en el Ayuntamiento como respuesta a la invitación formulada por la Corporación Municipal, ya que habitualmente tiene su sede de reunión en Benalmádena-Costa, celebrando sesiones periódicas cada quince días.

A esta reunión asistieron los miembros que integran la Comisión Permanente, presididos por el Director General de la Conserjería de Turismo de la Junta de Andalucía: D. Miguel Villegas.

Entre los temas tratados figuran: el análisis crítico de la participación de Andalucía en "Fitur - 83", la participación en la Bolsa Internacional de Turismo de Berlín, también se ha acordado la participación del Concejo de Turismo de la Junta de Andalucía en una embajada que visitará los Estados Unidos.

Igualmente se ha estudiado la participación del Concejo de Turismo en los congresos siguientes: II Congreso del Empresario Turístico Español (del 23 al 26 de Febrero), I Congreso Internacional de Municipios Turísticos (17 de Marzo) y II Simposio Nacional de Puertos Deportivos (del 22 al 26 de Febrero).

La noticia de más interés para nuestro pueblo, es sin duda, la petición por parte del Ayuntamiento de Priego para la declaración de la ciudad como territorio de preferente uso turístico. La Comisión aceptó la documentación y entregó al Alcalde toda la normativa existente en el tema.

La declaración de zona de interés turístico ofrece indudablemente una serie de beneficios en orden a las subvenciones que puedan recibir los sectores públicos y privados. No obstante, la normativa existente mantiene una serie de condicionantes a contemplar en temas urbanísticos, sanitarios, etc., que en principio podrían impli-

car la modificación de algunos aspectos de las recientemente aprobadas Normas Subsidiarias y de Planteamiento de la ciudad. Sin embargo, se coincidió en el interés que ofrecía la declaración de zona de interés turístico localizada al Barrio de la Villa.

Una vez finalizada la reunión, los asistentes iniciaron un recorrido turístico por la ciudad visitando entre otros los siguientes monumentos: Fuente del Rey, Ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, Adarve y Barrio de "La Villa", Parroquia de la Asunción

Terminada la visita se dirigieron en autocar al Club "La Milana" donde se ofreció un almuerzo al que asistió la Corporación Municipal. El almuerzo fue servicio por el Hotel "Basis" de Córdoba, información que nos ha sido facilitada por el Sr. Concejal Delegado de Turismo D. Rafael Gamero Borrego, el cual nos ha explicado los motivos que le hicieron solicitar los servicios de un Hotel de Córdoba. Según el citado concejal, en Priego, no contamos con un restaurante que tenga un servicio adecuado (camareros, vajilla, cristalería, etc.) para atender a cierto tipo de visitantes, mirándolos, no como políticos, sino teniendo en cuenta que algunos de estos visitantes eran expertos en turismo y gastronomía, pretendiendo, por tanto, dar la mejor imagen posible de Priego, de cara a la petición que previamente se le había formulado.

Nosotros insistimos en que habrá que potenciar los restaurantes en Priego facilitándole la máxima ayuda, a lo que el Sr. Concejal nos contestó, que tiene en proyecto, de continuar en el cargo que ocupa, la celebración de un curso de hostelería en Priego, medida que consideramos muy acertada.

Desde nuestras páginas felicitamos a la Corporación Municipal por haber logrado que esta importante reunión se celebre en Priego.

E. Mendoza



ENTREVISTA A D. MANUEL RUIZ MATAS PATROCINADOR DEL EQUIPO CONFECCIONES RUMADI

Manuel Ruiz Matas nació en Priego hace 43 años y como muchos prieguenses de la época tuvo que probar fortuna como emigrante, y a los 18 años marchó a Barcelona.

A pesar de existir en Priego una industria textil, aprendió el oficio de tejedor en Cataluña, pero poco antes del año de su marcha vuelve a nuestro pueblo para tratar de abrirse camino.

Fue albañil, tuvo bares, fue vendedor ambulante.... hasta que un día se colocó en una empresa del ramo textil y con mucho esfuerzo consiguió unos ahorros que le permitieron junto con otros socios adquirir una empresa de confección que con el paso del tiempo ha pasado a ser totalmente suya.

Como Vds. comprenderán el nombre de Manuel Ruiz Matas está íntimamente ligado al Tenis de Mesa y es por eso por lo que hoy viene a nuestras páginas.

Hay que hacer notar que fue asiduo practicante de fútbol, así como árbitro y linier federado en diversos colegios lo que nos hace comprender en cierta manera su afición deportiva.

ADARVE le visitó y le hizo las siguientes preguntas:

¿Cómo empezó tu interés por el Tenis de Mesa?

- Empezó con una conversación que tuvo lugar aquí en Priego con un señor que tenía un equipo en el que jugaban sus hijos y no encontraba quién les ayudara a financiar los gastos de indumentaria y material deportivo, y de ahí surgió el que comenzara a patrocinar el equipo, porque como siempre me ha gustado el deporte Este equipo se llamaba Priego Tenis de Mesa, pero luego los mismos jugadores, por su propia iniciativa, cambiaron para que se llamara "Confecciones Rumadi".

¿Qué ha pasado con los hermanos Linares?

- Me agrada que me hagáis esta pregunta porque quiero dejar las cosas claras. He repetido muchas veces que el padre del Tenis de Mesa en Priego es Pepe Barrientos; este joven iba consiguiendo muchachos que les interesaría este deporte hasta que encontró a esta familia en la que estos dos hermanos y algunos muchachos más, le dieron calor, Tenían local y había materia prima.....

Esta familia ha colaborado siempre con el Tenis de Mesa pero este último año parece ser que no han podido por motivos de trabajo, y me da pena porque sobre todo Jorge y Javi podían haber llegado a las máximas cotas, aunque eso no descarta que en un momento determinado puedan volver y continuar, porque Jorge podía estar dentro del Ranking nacional como ya estuvo, pero se marchó a Madrid a estudiar INEF, y este año no pudo ser.....

Los actuales jugadores ¿de dónde son?

- Bueno, quiero decir que estoy muy agradecido a Manuel Moreno Tarragona, que es un muchacho que

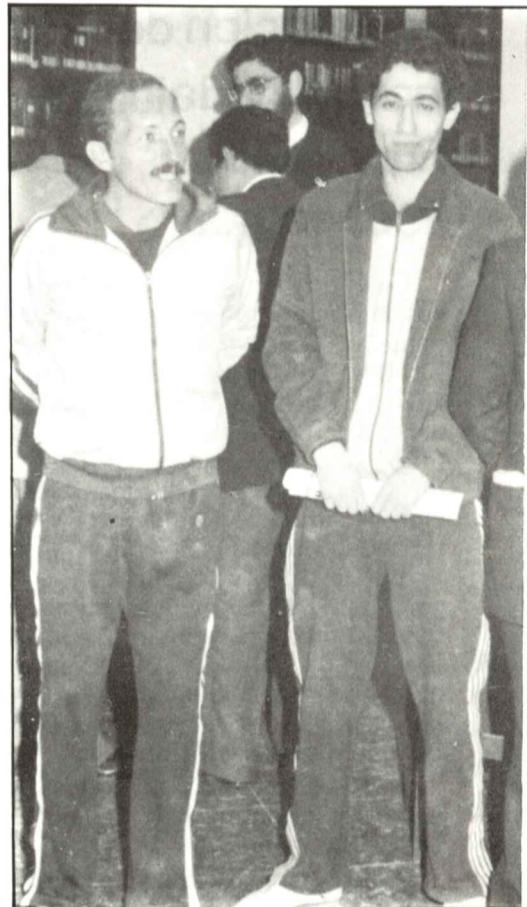
venía de vuelta, y con aquello de que nadie es profeta en su tierra, parece ser que en Granada no estaba catalogado con la categoría que realmente tiene, y contactamos con él. Me dijo que se podían conseguir muchas cosas, aunque yo sabía que a nivel provincial estábamos limitados, aunque tuviéramos derecho a un equipo de 2ª División.....

Los dos restantes jugadores, Antonio Torres ha jugado 17 años en División de Honor en varios equipos de Sevilla. Este muchacho era amigo de Tarragona ya que hicieron el servicio militar juntos. Torres era un jugador limitado, pero cuando conoció a Tarragona consiguió un alto nivel técnico y logró figurar varias veces dentro del Ranking Nacional. Nos pusimos en contacto con él y dijo que sí que jugaría con nosotros, y con el vino también Arturo que había jugado en el Caja de Ahorros de Jerez y había intentado el ascenso a División de Honor en dos ocasiones, pero ese año este equipo no tenía mucho apoyo económico y se vino a jugar con nosotros. Tanto Antonio como Arturo: han sido internacionales.

¿Qué planteamiento tendremos para la próxima temporada?

- Ahora se producirá un lapsus de tiempo en el que iremos remodelando el equipo, viendo la situación, aunque sí tengo una idea de lo que queremos, aunque no sé si lo podemos conseguir, y es que si queremos tener un equipo enteramente formado por jugadores de Priego necesitaremos un maestro que cuide la cantera.

Entonces como resulta que la próxima temporada tenemos que seguir con jugadores foráneos, intentaremos reforzarnos con un jugador entrenador que sea la base del equipo y que además entrene y promocione la cante-



ra, que viva en Priego, por supuesto.

¿Cómo se financia este equipo?

- Bueno, la empresa Confecciones Rumadi carga con la mayor parte de los gastos, pero quiero expresar mi agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Priego por su colaboración.

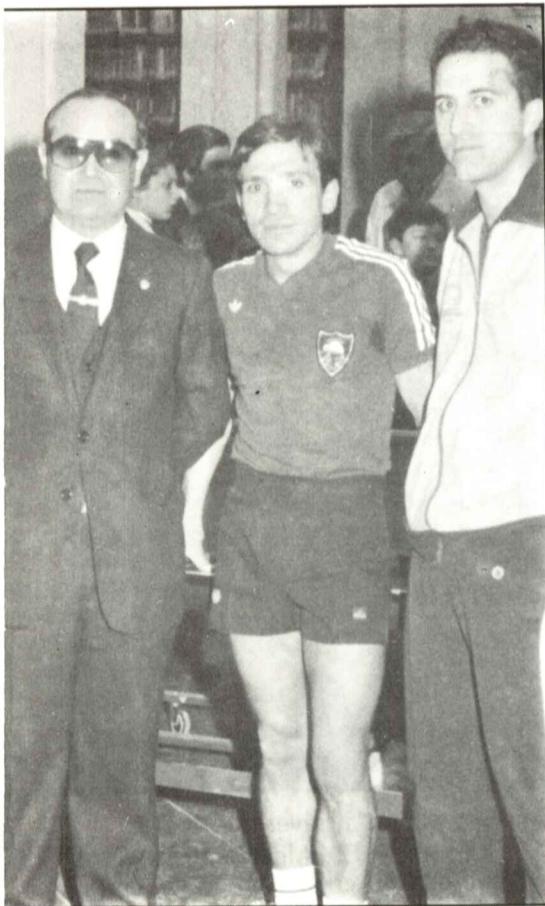
También recibimos una subvención de la Federación que consiste en el 50 % de un desplazamiento en automóvil. El año pasado después de la liga y una promoción a 1ª División, recibimos la cantidad de 48.000 ptas. De todas formas prefiero no hablar de cifras. Los jugadores son totalmente amateurs, pero indudablemente reciben unas gratificaciones, por el esfuerzo que realizan.

La categoría de los clubs que nos visitarán el próximo año exige que se juegue en un local en condiciones, ¿cómo van a solucionar ese problema?

- Creo que después de haber visto el local del salón Jovi espero no tener demasiadas complicaciones para albergar esos partidos, ya que tiene las dimensiones exigidas. Incluso se podrían solicitar algunos partidos internacionales.

¿Qué compensaciones tiene Confecciones Rumadi con el Tenis de Mesa?

- Todavía no me he parado a pensar en los beneficios que esto puede tener para la empresa, pero lo único que me compensa es el cariño que me tiene el pueblo de Priego y el estímulo que esto proporciona.



No obstante pienso que las empresas emplean parte de las ganancias en diversas cosas y yo al ser un gran aficionado al deporte he considerado que por esta vía emplearía bien este dinero.

¿Qué perspectivas hay para las categorías inferiores?

- Pues bueno, Confecciones Rumadi y Optica Pedrajas hemos comenzando donando unas mesas de tenis a distintos colegios de la localidad, el Ayuntamiento ha aportado unas raquetas y unas bolas para que los niños, base de todo deporte, puedan ir tomando contacto.

Aparte de esto intentamos colocar un equipo en 2ª División que estaría patrocinado por Optica Pedrajas, y que estaría formado íntegramente por jugadores locales para que se fueran fogueando y pasar posteriormente al primer equipo.

Actualmente jugamos la liga de 1ª Provincial de la que somos líderes, y después se preparará la 2ª provincial de infantiles y juveniles.

En estas categorías tenemos copados todos los títulos de la Provincia.

¿Desea añadir alguna cosa más?

- Sólo expresar mi agradecimiento al periódico ADARVE por esta deferencia.

Entrevistó:

M. Forcada
R. Requerrey
L. Rey

RESUMEN DEL ACTA EN BORRADOR DEL PLENO CELEBRADO POR EL EXCMO' AYUNTAMIENTO EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1983

Abierto el acto por el Sr. Alcalde Presidente se examinaron los siguientes asuntos y se tomaron los siguientes acuerdos:

1.- Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.- Se acuerda delegar en el Sr. Alcalde la representación de este Ayuntamiento en los actos del bicentenario de la fundación del Espinal (Tolima, COLOMBIA) por D. Antonio Caballero y Góngora, hijo de esta ciudad. Solicitar ayuda económica para la realización del viaje al Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ratificar las gestiones efectuadas para la confección de un retrato de D. Antonio Caballero y Góngora para que sea donado a la ciudad de Espinal.

Se acuerda felicitar a D. Manuel Ruiz Matas y al equipo de Confecciones RUMADI por su ascenso a la División de Honor. Rendirle un homenaje con entrega de placa y trofeo conmemorativo.

3.- Se acuerda solicitar al Ministerio de Educación y Ciencia, se ceda a este Ayuntamiento el edificio del Colegio Público Virgen de la Cabeza a fin de que la Corporación pueda prestar en los servicios de conservación, mantenimiento y limpieza impuestos por la ley en los edificios docentes de titularidad municipal.

4.- Se acuerda delegar en la Excma. Diputación Provincial de Córdoba el cobro en nombre de este Ayuntamiento de las cantidades que por los conceptos de Contribución Territorial Rústica, Urbana y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, deba percibir este Ayuntamiento de la Delegación de Hacienda de Córdoba.

5.- Se acuerda informar favorablemente un aumento del precio de venta de leche fresca de 3 ptas. litro, pasando de 37 a 40 ptas. litro. Solicitar informe a esta Corporación si podría cobrarse por el reparto a domicilio, hasta 45 ptas. por litro.

6.- En vista de que sólo se ha adjudicado la parcela nº 10 de las puestas a pública subasta de los terrenos propiedad municipal situados en el antiguo campo de deportes S. Fernando, se acuerda realizar la permuta de terrenos por ejecuciones de obras para el Excmo. Ayuntamiento. Se aprueban las siguientes permutas.

- A D. Manuel Aguilera Valdivia se le permuta la parcela nº 8 de 282 m², valorada en 2.876.400 ptas. por la realización de un muro de contención de tierras que delimita la zona industrial y el polideportivo, con cerramiento superior del muro, obra valorada en 2.948.123 ptas.

- A D. Emilio Ballesteros Cuenca, se le permuta la parcela nº 2 de 234 m. valorada en 2.386.800 ptas. por la realización del cerramiento principal del polideportivo y construcción de una piscina infantil, obra valorada en 2.386.800 ptas.

- A D. José Delgado Avalos, se le permuta la parcela nº 7 de 225,5 m. valorada en 2.300.100 ptas. por la realización de muro de contención de tierras, y cerramiento entre pistas polideportivas, campo de fútbol y aparcamientos, construcción de portada de acceso, escalinata de acceso a vestuarios y estructura de cubrición de bar y aseos, todo ello valorado en 2.300.100 ptas.

El plazo de ejecución de todas las obras será de dos meses y medio desde que sea replanteada por los servicios técnicos municipales.

7.- Se acuerda elevar a la Junta de Andalucía la petición de que se inicie expediente para la declaración del territorio de Priego como de preferente uso turístico.

8.- Se acuerda adjudicar los siguientes terrenos

en la denominada zona industrial:

- A D. José M^a González Jiménez la parcela nº (1.100 m²) en la cantidad de 1.431.100 pt

- A D. Bautista y D. Antonio Castro Pimentel y a D. Jesús Toro Antúnez, las parcelas 2 y 3 en la cantidad de 1.188.181 ptas. cada una. La parcela nº 2 tiene una superficie de 869 m² lo mismo que la nº 3.

- A D. Antonio Cobo Aguilera las parcelas nº 4 y 5, cada una de 869 m². Se adjudican en la cantidad de 1.180.000 ptas. cada una.

9.- Se aprueba el avance de modificación de las normas subsidiarias que constan en el Informe de Urbanismo de 13 de Enero de 1983. Se acuerda exponer al público tales trabajos por el plazo de un mes, al objeto de oír reclamaciones.

10.- Se acuerda aprobar el expediente 1/83 de suplementos y habilitaciones de créditos por transferencias y mayores ingresos de los previstos conforme al siguiente resumen:

- Importe de los suplementos.....	17.121.532
- Importe de las habilitaciones.....	5.306.996

Total..... 22.428.528

Recursos utilizados:

- Importe de las transferencias.....	11.552.776
- Importe mayores ingresos.....	10.875.752

Total..... 22.428.528

Se acuerda modificar las bases del presupuesto en el sentido de considerar ampliable la partida de anticipos a funcionarios hasta la cantidad de 1.500.000 ptas.

11.- Se acuerda atender la instancia de D. Emilio Díaz Oria solicitando la redención de un censo que grava a favor de este Ayuntamiento la casa nº 5 de la calle Lozano Sidro.

No se suscitaron ruegos ni preguntas.

RESUMEN DEL ACTA EN BORRADOR DEL PLENO CELEBRADO POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1983

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a diversos informes sobre recursos de alzada interpuestos contra la aprobación por la comisión provincial de urbanismo de las Normas Subsidiarias de este municipio. Han presentado recurso de alzada los siguientes Sres.: D. Antonio Gámiz Luque y D. Francisco Galisteo Gámiz. D. Antonio Luque García y 20 vecinos más. D. Antonio Tastet Díaz en nombre de D. Antonio Gámiz Valverde y D^a Elena Maristany Pomar. D^a Dolores Tofé Serrano.

Las alegaciones son entre otras, las siguientes: Defectos e insuficiencias en las Normas. Falta de notificación del acuerdo a algunos de los recurrentes. Improcedencia de las limitaciones a la propiedad operadas como consecuencia de la declaración de conservables respecto de determinados edificios. Falta de determinación en las Normas de los procedimientos de compensación o indemnización de tales limitaciones a la propiedad.

Vistos diversos informes y entre ellos el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo y Obras de este Ayuntamiento, este pleno municipal, por unanimidad y en votación ordinaria acuerda informar a la Comisión Provincial de Urbanismo en el sentido de que deben ser desestimados los recursos de alzada interpuestos.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Visita del Gobernador Civil de Córdoba D.G. Lopez Martínez a la Comarca de Priego

El pasado 16 de Febrero, visitó la comarca de Priego el Gobernador Civil de Córdoba, D. Gregorio López Martínez. Acompañado de los alcaldes de los municipios de la comarca comenzó su visita por Fuente Tojar, Castil de Campos y Almedinilla, escuchando en cada lugar la exposición de problemas hecha por los respectivos alcaldes. Sobre las 13'30 horas llegó a Priego y tras recorrer el Ayuntamiento saludando a los funcionarios presidió un pleno extraordinario de la corporación en el que D. Pedro Sobrados le hizo una resumida exposición de los problemas que actualmente tiene planteados nuestro pueblo y que podemos resumir así:

SANIDAD: Falta de las especialidades médicas que se habían prometido para Priego. Sobre los análisis se pretende que se hagan las extracciones en Priego y los análisis se realicen en Cabra, solución que no satisface las aspiraciones de Priego. El Alcalde argumenta que si bien no tenemos cartillas suficientes, también la lejanía y dispersión de la población son factores que han de tenerse en cuenta.

COMISARIA DE POLICIA: Existen rumores de su desaparición de Priego. Se pide que se mantenga y que se ponga al servicio de toda la comarca.

EDUCACION: Se pide la construcción durante este año de un centro de Formación Profesional con 420 plazas, proyecto que estaba aprobado para 1982 y que no se realizó por dificultades presupuestarias. Construcción de unidades escolares en Zagrilla y Esparragal. Puesta en funcionamiento de la residencia del centro de Capacitación Agraria que está terminada y amueblada, que costó 90 millones de pesetas y que está cerrada.

EMPLEO COMUNITARIO: Se plantea la posibilidad de emplear a estos trabajadores en tareas útiles al municipio.

VIVIENDA: Se señala la necesidad de poner al día los titulares de los grupos de viviendas de S. Pablo y S. Nicasio así como la agilización de la escritura de propiedad de los mismos. Se propone la construcción de grupos de viviendas sociales en las aldeas. Se habla de la adjudicación de las 120 viviendas construidas por el MOPU y de la "solución al problema que tienen planteado de abastecimiento de agua potable."

CARRETERAS: Se propone al gobernador la realización de los siguientes proyectos que mejoraría-



mucho las comunicaciones con Priego: unión de Jaén con Salinas, en la carretera Madrid - Málaga pasando por Priego, lo que acortaría mucho las distancias entre aquellas ciudades y potenciaría las posibilidades turísticas de Priego; ensanche y mejora del tramo Puente San Juan - Priego y del tramo de la 321 a su paso por Priego (Cava - Carnero); ensanche y mejora de la carretera Aguilar - Iznallor pasando por Cabra y Priego.

RESIDENCIA DE ANCIANOS: Se están dando pasos para la compra de un terreno colindante con el Hogar del Pensionista para la construcción de una residencia de ancianos.

CULTURA: Petición de que el actual Centro de Formación Profesional pase a propiedad municipal cuando se construya el nuevo centro, a fin de instalar en él una casa de Cultura y Juventud. Reconstrucción del antiguo convento de S. Francisco. Restauración de monumentos. Ayudas para montar aulas de cultura en las principales aldeas.

DEPORTES: Terminación del Polideportivo Municipal para el que se recibieron 21 millones y en el que van gastados 60 millones. Mejoras en las instalaciones deportivas del I.N.B. Alvarez Cubero.

RECREATIVAS: Se pide ayuda para la construcción de un Parque Infantil de Tráfico para el que ya se cuenta con el terreno.

ELECTRIFICACION: Se pide subvención para la electrificación de algunas zonas rurales ya proyectadas.

OBRAS PARA MITIGAR EL PAZO: Se pide se agilicen los trámites para contratar obras en colaboración con la Corporación Municipal.

con el estado a través del INEM.

Termina el Sr. Alcalde pidiendo al Gobernador tenga siempre en cuenta que no somos sólo un pueblo, sino además 24 aldeas, con la complejidad que esto proporciona a la gestión municipal.

A continuación habló el Sr. Gobernador felicitando en primer lugar a la corporación por las realizaciones conseguidas y porque hay ánimo para acometer tantos problemas. Señaló que el gobierno actual tiene una tarea que es la realización de la España de las autonomías y el conseguir colocar en cada corporación los medios necesarios para que al ciudadano se le atienda eficazmente. Declara el Sr. López Martínez que tomó nota de los problemas planteados y que intentará siempre buscar soluciones positivas. Hace mención expresa del problema sanitario y del empleo comunitario señalando que el Ministerio de Trabajo va a cambiar el actual sistema de subvenciones. Sobre la Comisaría de Policía se compromete a defender su permanencia en Priego aunque reconoce que el Ministerio puede suprimirla. Habla de la necesidad de potenciar la Policía Municipal que debe tener más competencia en materia de seguridad pública y se congratula de la juventud de los guardias municipales que ha visto en nuestro pueblo.

Seguidamente la Corporación acompañó al Sr. Gobernador a almorzar en la Barbacoa Leo y posteriormente el Sr. Gobernador se trasladó a Carcabuey, último punto de su visita a esta comarca en el que también escuchó las peticiones de la Corporación Municipal.

ENTREVISTA AL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA D. GREGORIO LOPEZ MARTINEZ

¿En qué fecha tomó posesión de su actual cargo?

- Exactamente fue y, además fecha siempre recordable, el 15 de Diciembre donde tuve la comunicación del Subsecretario del Ministerio del Interior, en la que se me proponía ser Gobernador Civil de Córdoba, hace escasamente dos meses.

¿Dónde nació?

- Nací en Cuenca, actualmente tengo 37 años, no podría ocultarlo; llevo 16 años en Andalucía, y me siento un andaluz de adopción, quisiera ser también un cordobés, para lo que deseo aportar mi capacidad, dedicación y trabajo.

¿Qué actividades ha desarrollado con anterioridad al cargo que ocupa?

- Inmediatamente antes, en el terreno político, fui concejal del Ayuntamiento de Cádiz, donde tenía las responsabilidades de: delegación de personal tráfico y transportes, policía municipal, portavoz del grupo municipal del Ayuntamiento de Cádiz, Diputado provincial de la Diputación de Cádiz, juntamente con los cargos orgánicos que estaba desempeñando en el partido, como la secretaría de política municipal del comité provincial; cargos, por tanto, suficientes para tener numerosas preocupaciones.

¿Nos podría decir cual ha sido el objetivo principal de su visita a Priego?

- Mi objetivo se ha centrado en dos puntos: primero, responder a la invitación que me había hecho tanto el Alcalde de Priego, como otros alcaldes, en concreto el de Cabra, y segundo, el deseo que tengo de entrar en contacto directo con la problemática de cada uno de los municipios, no solamente para conocerlos a través de los papeles, informes, o de las entrevistas que tenga con alcaldes, sino para conocerlos directamente, que es la manera de hacerlo más profunda y seriamente.

Sabemos que ha visitado parte de la comarca, ¿qué problemas más urgentes ha encontrado?

- El problema principal según me han expuesto todos los alcaldes es el monocultivo del olivar, porque una vez terminadas las faenas propias del olivar, ya no hay casi nada, entonces, creo que sería importante potenciar algunas cosas, como la industria de la confección, y lo que podrían ser algunos derivados del olivar.

¿Cree que el problema de la sanidad en Priego puede tener solución a corto plazo?

- Yo creo que sí, y creo que sí aunque haya que hacer a lo mejor algunos equilibrios en la cuerda floja. El Gobierno actual se está planteando utilizar los recursos que hay, entonces, me parecería absurdo que un centro subcomarcal permanezca cerrado por falta de unas especialidades; yo lo voy a plantear tanto al Gobierno central, como a la Junta de Andalucía, dependiendo de las competencias, pero reclamando las especialidades que en un principio se habían



previsto, máxime cuando son necesarias.

¿La cuestión de la insuficiencia de carreteras, podría arreglarse de alguna manera?

- Pienso que sí, la solución al problema podría venir, bien, vía presupuesto del Estado, o bien, por la vía de agregar otros términos municipales a este centro subcomarcal. A mí me parece que se podría solucionar en un plazo razonable de tiempo, en eso está trabajando la Corporación Municipal de Priego, y yo me comprometo a colaborar en la medida que pueda.

¿Qué piensa de las comunicaciones de Priego por carretera con Córdoba y otros lugares de Andalucía?

- Esto es un tema importante, y yo creo que uno de los temas principales que tiene planteado la provincia de Córdoba, tanto por su extensión, como por el mal estado de las carreteras. Hay que tener en cuenta, que las comunicaciones en España se hicieron en un sentido radial, todas las carreteras partían de Madrid, y en concreto, en Andalucía no tenemos comunicaciones entre las diversas provincias. Muchas veces tenemos que sufrir que para viajar de una provincia a otra es más fácil ir a Madrid. En definitiva, creo que es un tema a plantear, tanto si esta competencia queda en el M.O.P.U., como si se transiere a la Junta de Andalucía. El Concejero de obras públicas de la Junta lo expuso hace unos días con bastante rigurosidad, y además pienso que las carreteras son un soporte importante en el desarrollo económico de una provincia.

¿Qué otros pueblos de la provincia de Córdoba ha visitado con anterioridad?

- Anteriormente he visitado Cabra y la zona de Palma del Río, Priego es el tercer pueblo que he conocido, pero tengo previsto ir viendo distintos pueblos de la comar-

ca. La semana próxima iré a la zona del Valle de los Pedroches, y a continuación a algún pueblo de la Campiña de Córdoba. Estas visitas, aunque puedan parecer superficiales, me importan en el sentido de entrar en comunicación directa con los problemas que me plantean las actuales corporaciones municipales.

¿Conocía los problemas de Priego antes de su llegada?

- Los conocía a través de los informes de la dirección provincial, y de la entrevista que había mantenido con el Alcalde; sin embargo, creo que los problemas se conocen cuando se toma un contacto directo de ellos.

¿Qué metas se ha propuesto para toda la provincia de Córdoba?

- Yo diría que no soy el Presidente del Gobierno, ni el Presidente del Gobierno de la provincia de Córdoba, sino simplemente su representante, su coordinador o impulsor. Entonces, las metas que me he propuesto, además de las que me corresponden, son las de coordinar y elaborar planes en las que nos sintamos comprometidos tanto las corporaciones locales, Diputación Provincial, como la administración periférica del Estado, y ofrecer mi capacidad y trabajo para conseguir que Córdoba ocupe en el futuro, ese lugar que ocupó en el pasado, un pasado realmente floreciente.

¿Desea añadir alguna otra cosa?

- En primer lugar, gracias por la amabilidad de ofrecerme vuestras páginas, y también dar un saludo a todos los habitantes y a vuestros lectores, sabiendo que tienen en mí un colaborador más para salir de la situación en la que nos encontramos.

E. Mendoza.

ELECTRICIDAD GOMEZ ARTELL

Electrodomésticos

Instalaciones eléctricas

Pasaje Comercial - Cava, 2

Teléfono 54 04 17

DROGUERIA

"LA ESTRELLA"

Antonio de la Barrera, 9 - Tefno. 54 01 94

CARTA A JUAN JOSE, Sacerdote, SUPONGO.

Estimado Sr:

He leído, por pura casualidad, su conmovedora exposición de un juicio en el que al final queda visto para sentencia la vida de un niño, y he decidido convertirme en ese jurado que usted espera: CULPABLE.

A parte de que usted plantea la vida de ese crío de una forma tan melodramática, digna del mejor serial lacrimógeno de radiodifusión, muy propio de quien no tiene mejores razones que las puramente sentimentales, yo creo poseer las más para esgrimirme en juez y parte.

A mis dieciocho años, estudiante universitaria en Granada, y al salir de un examen en el turno de la noche en que estudiaba Psicología fui agredida por varios muchachos que acabaron imponiéndome su machismo estudiando en tantas ocasiones violándome salvajemente.

No presenté denuncia, porque la sociedad aún no está preparada para afrontar estas realidades sin dejar de mirar despectivamente o con lástima, en el mejor de los casos, estas situaciones.

Regresé a mi pueblo, donde viven sólo mis abuelos para que mis padres pudiesen tapar lo que era inevitable: estaba embarazada.

Católica practicante hasta ese momento hoy dudo mucho de la realidad espiritual que me rodea, llena de fariseísmo, falsa modestia e incomprendimiento. Hoy, amargamente, me río de todo, de esos políticos que offendidos por la aprobación del aborto para casos como el mío, hacen suyas las palabras del papa y olvidan que hace pocopeden la pena de "muerte" para los presos comunes convictos de asesinato. Y me digo, mientras el

nuevo ser se mueve en mis entrañas, si no será peor llevar al garrote vil o al paredón a un ser lleno de vida a eliminar al producto de una violación que sólo es célula dividida.

Si usted estuviese en estos momentos ante mí, en su santa sabiduría me daría razones para traer ese niño a la vida, pero me voy a permitir convertirme en fiscal, siguiendo su parábola, y rebatirle una a una sus inspiradas teorías.

"La belleza de la maternidad", esa especie de psique feliz que llena de paz y belleza el periodo de gestación de la futura madre. Cuando se ha amado al ser que te da la maternidad es posible, pero lo es cuando cada movimiento del feto te recuerda las dolorosas penetraciones no deseadas, el olor a porro y alcohol en tu amarrada boca babeosamente besada..... no deseo seguir para no satisfacer morbosidades.

"Es una prueba de Dios", espero que usted no dirá esto, pero como yo lo he oído en tantas ocasiones no puedo dejarlo pasar. Si Dios manda una prueba así, haciendo sufrir y desear la muerte a quien la sufre y provocando la fecundación de un ser que en la vida sólo encontrará rechazo, incluso de los ministros de su iglesia, es decir, si es una prueba que Dios manda para que la pase un ser no nato, Dios debe ser tan infinitamente malo que seguro que no existe o no se llama Dios. Porque hoy la Iglesia rechaza a esos pequeños nacidos del "pecado", o será preciso, Juan José, recordarle de donde vienen las expresiones de "hijo del pecado", "hijo natural", etc. sino de la iglesia y de los tiempos en que ésta era el poder y de esta forma discriminaba a los "bastardos". Eran otros tiempos, dirá usted. Pues bien, démosle actualidad: una profesora expulsada de un centro católico por tener un hijo sin estar casada. La norma existente aún por la que en los colegios católicos no pueden estudiar hijos naturales, ni siquiera el sacerdocio, aunque últi-

mente se pase la mano en lo último. Primero será preciso que la iglesia se actualice y no en falsa santidad de unir las manos los demás se resignen a procrear lo que ella misma rechaza.

"Con la ayuda de Dios". Sí, con ella se tienen todos los hijos no deseados, incluidos aquellos producto de la violencia. Pero, por eso mismo, las violaciones sólo deberían sucederse a aquellas mujeres poseedoras de la verdad, de esa santa paciencia y comprensión que al parecer sólo da el estar a bien con Dios, o al final, si así el destino o la mala suerte lo decide y una de esas santas mujeres fuese la víctima de tal embarazo todo quedaría convertido en una estúpida soberbia, que da el creerse superior a los demás porque se piensa que "Dios" está de nuestra parte.

"Si no quieres al hijo dáselo a otro matrimonio que lo quiera adoptar". Es muy cómodo, ¿verdad? tener en tu vientre un ser, aunque no culpable al que odias por lo que representa que siente, aún en el feto, esa aversión hacia su ser no nacido, para entregarlo a quien no lo quiere como prolongación de su ser, sino como compra de una satisfacción maternal que su esterilidad no le da.

No sé si a usted le queda alguna razón más, pero si la halla que sea muy fuerte, porque dentro de dos meses tendré a un hijo que no quiero y aunque no he podido abortar, por falta de medios, mientras muchas de esas señoritas que hoy llenan la pequeña pantalla abortaron en Londres sus vicios, y ahora defienden la vida (de los fetos de los demás) y votan a propensas de muerte, y para entonces, para cuando nazca el ser que se mueve en mí y al que sólo esperan sufrimiento e incomprendimiento en una sociedad no preparada para él, con la ayuda sobre todo de la santa madre iglesia, me dé ánimo para quererlo.

A.G.H.

Perdonad que por razones que suponeis no dé mi nombre.

ESTUDIO

Medina

Abad Palomino, 4 - Teléfono 54 07 46

D. ADOLFO ACEVEDO CHARRO

Médico - Dentista

C/ Rfo, nº 21 - 1º

CONSULTA DIARIA;

Mañana de 11 a 1

Tarde de 5 a 8

GOTAS

1 Ya tenemos alcaldables para las próximas elecciones municipales. Por el PSOE encabezará la lista D. Pedro Sobrados, no ya como independiente sino con carnet de partido según nuestras informaciones. Por AP D. Jerónimo Carrillo Romero, industrial confeccionista.

2 El río Salado a su paso por la Vega y las Angosturas, muestra un aspecto deplorable; "el alperchín" ha hecho su aparición a pesar de la prohibición de realizar vertidos de dicho producto en los ríos. ¿Se tomarán las medidas oportunas?

3 Parece ser que en la última reunión de la Comisión Permanente de Turismo de la Junta de Andalucía que se celebró en Priego se sirvió una "ESPLENDIDA COMIDA", cosa normal dentro de este tipo de reuniones, pero lo que no parece tan normal y lógico es que esta comida se sirva en un local social como La Milana pero con cocinero y camareros de Córdoba, vajilla, cubertería, manteles, cristalería y hasta las mesas y por supues-

to la comida las trajeron de Córdoba, lo cual nos da a entender que en Priego no hay locales con la suficiente categoría como para que dicha comisión saliera satisfecha de las peculiaridades culinarias de nuestro pueblo.

Ahora sólo nos falta saber quién pagará la factura de tan especial comida.

4 Los tablones de anuncios que en su día colocó el Excmo. Ayuntamiento contienen, a veces, información atrasada. Creemos que sería conveniente renovarla con más frecuencia y retirar la pasada de fecha.

5 En Priego nadie sabe la hora que es. Así sería si nos tuviéramos que fiar del reloj del Ayuntamiento.

6 El paso de la carrera ciclista Ruta del Sol costó a nuestro erario público una buena cantidad de ptas., ya que hubo una meta volante.

7 Los trajes de soldados romanos de la Hermandad del Nazareno se destinan a ser usados en la Semana Santa o en algún acto cultural.

No son de la Hermandad los que se vieron en una discoteca de Priego durante las fiestas de Carnaval.

8 Entre los días 11 y 15 de Febrero se produjo en Priego como en toda España, una fuerte bajada de las temperaturas, llegándose a medir hasta 9 grados bajo cero de mínima. Cayeron algunas nevadas, aunque ninguna de importancia como lo demuestra el hecho de que sólo llegaron a medirse 10'2 l/m² en el conjunto de esos días.

9 Al Grano

M. Hart justifica con esta frase el no haber colocado a Jesucristo en el 1er lugar entre las 100 figuras más influyentes de la Historia de la Humanidad: "Si la idea del amor cristiano hubiera sido seguida, habría colocado a Jesús en cabeza de esta lista".

- "La avaricia rompe el barril" (lema para países productores de petróleo).

- Antirrefrán: "En Abril, sequías mil"

COMUNICADO DE LA HERMANDAD DE Ntro. PADRE JESÚS NAZARENO AL PUEBLO DE PRIEGO

Con motivo de evitar los desmanes que vienen acaeciendo durante la madrugada del Viernes Santo en el Templo de S. Francisco (recuérdense los lamentables hechos del año pasado), esta Hermandad en Junta de Gobierno procedió al estudio de las posibles soluciones.

A pesar de tener la posibilidad de cerrar en esta madrugada el Templo y pedir a la Autoridad Gubernativa la vigilancia de sus accesos, con lo que sin duda se remediaría la situación, esta Junta, por mayoría, decidió no tomar esta actitud por considerar que no debe impedir que las personas que desean velar a Jesús esta noche lo hagan y porque sin duda sería una medida tan eficaz como impopular, por lo que se decidió dejar el Templo abierto y colocado Jesús en sus andas para que pueda ser velado.

Pero sí piensa evitar a toda costa los lamentables hechos, que al margen de pasear a Jesús, vienen sucediendo por toda la Iglesia y que a nadie son desconocidos, para lo que un número de personas estarán pendientes e impedirán los mismos, por lo cual rogamos sean atendidas y aceptadas sus instrucciones para no llegar nunca a una postura de fuerza.

Piensen que lo único que tratarán de impedir es que sucedan los hechos que no deban acaecer nunca en el seno de un templo por el respeto que se debe observar incluso en una noche como esta.

V.O. BO
El Hermano Mayor

El Secretario

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, D.^{NA. CARMEN RODRÍGUEZ COBO} licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de VENTA DE FERTILIZANTES Y MAQUINARIA

AGRICOLA

en local sito en calle CAVA número s/n, de esta Ciudad, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el PERIODICO LOCAL ADARVE

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1.961 y preceptos complementarios

Priego de Córdoba, a 5 de Febrero de 1.9.83

EL ALCALDE,

[Firma]

ENTREVISTA A TARRAGONA, ENTRENADOR Y JUGADOR.

Habéis acabado la liga imbatidos ¿Lo esperabais?

- No lo esperábamos porque la verdad es que hemos tenido que pelear en muchos partidos. Precisamente contra este mismo equipo de hoy, en su casa, que jugaron los titulares, las pasamos negras. Ganamos 6-3 pero a base de pelear mucho.

La liga próxima en la División de Honor no será tan fácil ¿no?

- Depende de los jugadores que estemos, si viene alguno más o estamos los mismos. Lo que si está claro es que en la División de Honor ningún campeón de Liga queda imbatido. El año que viene, de entrada, mantenernos ya será difícil y lo bueno que va a tener es que la gente lo va a pasar muy bien porque en todos los partidos los jugadores tenemos que darlo todo. No será como ahora que algunos partidos son fáciles.

¿Hay algún proyecto de fichaje o renovación del equipo ya?

- Lo que a mí personalmente me preocupa es que Priego al final juegue con jugadores de la cantera. Y la forma sería traer a vivir a Priego a un jugador de categoría, ofrecerle un trabajo aquí para que juegue con nosotros y además entrene con la gente de aquí, que hay chavales que ya le dan bien pero necesitan experiencia, saber estar mejorando golpes y todo eso. Esa es la perspectiva que tenemos, algo que será difícil porque traer aquí a trabajar a alguien que valga la pena, económicamente debe ser un gran desembolso, pero parece que el patrocinador, Manolo Ruiz Matas, está intentando conseguir esto. Para mí sería la mayor satisfacción que Priego juegue con gente de la cantera y yo que lo vea desde el banquillo, pero satisfecho.

¿Realmente hay muy poca posibilidad de que jugadores de la cantera hagan un buen papel en la División de Honor?

- Es que en la División de Honor es muy difícil. Hay en toda España 20 jugadores que puedan hacer un buen papel en esa división. Imagínate si es difícil que salgan de Priego.

¿Qué pedirías a Priego para que todo esto pueda marchar?

- Mi mayor ilusión, aunque la gente no lo comprenda porque soy de Granada, pero me siento al menos en este aspecto muy de Priego, es que pueda jugar gente de aquí. La solución es meter un equipo en 2ª División con gente de la cantera, que se vayan fogueando. Esa es la forma de que esto vaya subiendo. Y aparte la ayuda de un señor como ya te he comentado, que entrene a los jugadores.

¿Te parece adecuado el local?

- La verdad es que a mí me gusta, quizás porque me trae buenos recuerdos. Le falta espacio para el público. Quizás podrían colocarse unas gradas para que la gente estuviera más cómoda.

M; F.

NOTA

El próximo día 19 de Marzo, organizado por la Federación Andaluza, tendrá lugar en el C.P. Carmen Pantón, un Cursillo de Arbitros de Tenis de Mesa.

Inscripciones: Optica Pedrajas.

TENIS DE MESA

Resultados de la Jornada nº 13:

Pérez de Lema 6	Mercantil de Sevilla 2
Maristas de Málaga 5	Puerto Real TM 5
Medicina Gin Rives 5	Enebe 5

Resultados de la Jornada nº 14:

Pérez de Lema 2	Medicina Gin Rives 6
Confecciones Rumadi 6	Caja Ahorros Jerez 1
Enebe 5	Medicina Gin Rives 5

Contando sus partidos jugados por victorias, concluyó el equipo de CONFECIONES RUMADI sus andanzas en la 1ª División Nacional.

Su bagaje es: 14 partidos jugados, 28 puntos y 14 positivos, y la diferencia con el segundo de 9 puntos. Cifras bastante elocuentes que dicen a las claras las diferencias existentes entre los contendientes. Fácil final pero difícil de conseguir el realizado por el equipo de "CONFECIONES RUMADI" que una vez más se ha alzado victorioso en una competición de rango nacional.

No sabiendo por no tener historial de las anteriores ligas desde los comienzos del Tenis de Mesa si esta hazaña ha sido repetida por algún otro equipo

Cinéndones en el partido del domingo hemos de decir que no tuvo historia ya que el equipo de la Caja de Ahorros se presentó bastante diezmado de jugadores titulares de ahí el contundente resultado de 6 a 1, siendo todos los veintiuno bastante fáciles para nuestros jugadores y sin jugadas dignas de mención.

Hay que destacar nuevamente el comportamiento del público que aguantó hasta el final del partido deseoso de aplaudir a nuestros jugadores en cuanto se presentaba la ocasión, y así se llegó al final que fue cerrado con una gran ovación por parte de los aficionados prieguenses, y el bonito gesto por parte de los jugadores de obsequiar a las damas del público con rosas.

Después, en el Salón Virginia, el equipo y colaboradores fueron obsequiados por el Excmo. Ayuntamiento con un almuerzo habiendo intercambio de regalos por parte de la Corporación Municipal y el Club.

Hay que hacer mención y no olvidarse del segundo equipo el cual sigue su andadura por la 1ª Provincial, anotándose un nuevo triunfo por 5 a 0 frente al Magisterio TM de la capital. Y el próximo domingo día 27 recibe al colíder y más directo rival, El Atco. Rute TM, y caso de conseguir la victoria prácticamente se habría conseguido el ascenso a la 2ª División Nacional.

Pepe Barrientos

	J	G	E	P	F	C	Puntos
1.- Confecciones Rumadi	14	14	0	0	84	15	28 + 14
2.- Pérez de Lema	14	9	1	4	68	41	19 + 5
3.- Enebe	14	7	3	4	67	55	17 + 3
4.- Medicina Gin Rives	14	5	2	7	53	60	12 - 2
5.- Mercantil de Sevilla	14	5	1	8	50	69	11 - 3
6.- Puerto Real Casino Bahía	14	2	5	7	53	70	9 - 5
7.- Caja de Ahorros de Jerez	14	3	3	8	45	69	9 - 5
8.- Maristas de Málaga	14	3	1	10	35	76	7 - 7



CLASIFICACION LIGA LOCAL DE FUTBOL

Auto-Escuela Lozano	1	Zamoranos AYG	4
U.J. Calvario Matas	8	Auto-Escuela Adarve	0
F. Bhodeguin's	1	Al-Andalus	0
Dosa Atalaya	2	San Marcos	2
Fuente Castil	2	Teacher's	5